



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

DECRETO ALCALDICIO N° 5677

QUILLÓN, 17 OCT. 2024

VISTOS:

- El Acuerdo N° 949/2024 del Concejo Municipal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1 de Área cementerio, según refleja acta de sesión ordinaria N° 156, celebrada con fecha lunes 15 de Octubre de 2024, como consta en Certificado N° 228/2024.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- La Ley N° 18.620, Código del Trabajo y sus posteriores Modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 7.692 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024, "Área Cementerio".
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE EL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN AREA CEMENTERIO, vigente para el año 2024, en la forma que se señala en las siguientes tablas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01/2024

VALORES EN M\$

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DE GASTOS				
				GASTOS	INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN
21	03		Otras Remuneraciones	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 8.000		\$ 36.000
22	04		Materiales de uso y consumo	\$12.000	\$ 12.000		\$ 8.000	\$ 4.000
TOTAL GASTOS						\$ 8.000	\$ 8.000	

NOTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

JOP/SW/SVM/jsb

17310.2024

Distribución

- * Archivo Secretaria Municipal
- * Archivo Secretaria DESAMU
- * Archivo Unidad de Control
- * Archivo Unidad de Finanzas DESAMU